



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

60495

Rectificación de error en la resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Bienestar Social y Recursos Humanos, núm. 2021000304, de fecha 2 de marzo de 2021, por la cual se aprueban las bases específicas para la creación de una bolsa de personal que formará parte del Grupo de Rescate Vertical del Consell Insular d'Eivissa

"...

1. **RECTIFICAR** el error material producido en el apartado primero de la parte dispositiva de la resolución núm. 2021000304, de la consejera ejecutiva del Departamento de Bienestar Social y Recursos Humanos, de fecha 2 de marzo de 2021, por la cual se aprueban las bases específicas para la creación de una bolsa de personal que formará parte del Grupo de Rescate Vertical del Consell Insular d'Eivissa, en la forma que seguidamente se detalla:

Donde dice:

"...

suplente: Sr. Bruno Roig Torres

..."

Tiene que decir:

"...

suplente: Sr. Bruno Roig Ribas

..."

2. **PUBLICAR** la resolución que se dicte a los efectos de lo que establecen los artículos 24 y 25, de abstención y recusación, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Consell Insular d'Eivissa."

Ibiza, 18 de marzo de 2021

El jefe de servicio de Recursos Humanos

Agustín Goerlich López

